

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Informática

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Sistemas de Información Contable

Curso Académico 2015-2016



1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: Sistemas de Información Contable

Código: 139264411

- Centro: **Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**
- Titulación: **Grado en Ingeniería Informática**
- Plan de Estudios: **2010 (publicado en 21-03-2011)**
- Rama de conocimiento: **Ingeniería y Arquitectura**
- Itinerario / Intensificación: **Sistemas de Información**
- Departamento/s:
Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad
- Área/s de conocimiento:
Economía Financiera y Contabilidad
- Curso: **4**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Cuatrimestral**
- Créditos ETCS: **6.0**
- Horario: **http://www.ull.es/view/centros/etsii/Cuarto_3/es**
- Dirección web de la asignatura: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**
- Idioma: **Español e Inglés**

2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE IGNACIO GONZALEZ GOMEZ

- Grupo: **44C1, 44P1,44L1**
- Departamento: **Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**
- Lugar Tutoría: **Campus Guajara, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas. 3º planta, despacho 3**
- Horario Tutoría: **Lunes y Martes 10 a 13 horas**
- Teléfono (despacho/tutoría): **922 317107**
- Correo electrónico: **jggomez@ull.edu.es**
- Dirección web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: **Itinerario 4: Sistemas de Información**
- Perfil Profesional: **Ingeniero Técnico en Informática**

5. Competencias

Módulo Sistemas de Información Contable

- [E1] Adquirir los conceptos esenciales del modelo contable que debe establecer toda organización empresarial.
- [E2] Conocer la legislación vigente en España en materia contable.
- [E3] Elaborar y comprender los principales estados financieros, sobre la base de la legislación vigente y lo recogido en el Borrador del nuevo Plan General de Contabilidad.
- [E4] Comprender y registrar las operaciones que lleva a cabo una empresa durante un ejercicio económico y calcular el resultado obtenido.
- [E5] Capacidad de aplicar el método contable y conocimientos de los principios operacionales relacionados con la gestión empresarial.

Tecnología Específica / Itinerario: Sistemas de Información

- [C46] Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
- [C49] Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

Transversales

- [T1] Capacidad de actuar autónomamente.
- [T2] Tener iniciativa y ser resolutivo.
- [T3] Tener iniciativa para aportar y/o evaluar soluciones alternativas o novedosas a los problemas, demostrando flexibilidad y profesionalidad a la hora de considerar distintos criterios de evaluación.
- [T4] Actuar en el desarrollo profesional con responsabilidad y ética profesional y de acuerdo con la legislación vigente.
- [T5] Considerar el contexto económico y social en las soluciones de ingeniería, siendo consciente de la diversidad y la multiculturalidad, y garantizando la sostenibilidad y el respeto a los derechos humanos.
- [T8] Capacidad de comunicación efectiva con el usuario en un lenguaje no técnico y de comprender sus necesidades.
- [T10] Capacidad de integrarse rápidamente y trabajar eficientemente en equipos unidisciplinares y de colaborar en un entorno multidisciplinar.
- [T13] Capacidad para encontrar, relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos.
- [T14] Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores o mejorar su formación con un cierto grado de autonomía.
- [T16] Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.
- [T17] Tener motivación por el logro profesional y para afrontar nuevos retos, así como una visión amplia de las posibilidades de la carrera profesional en el ámbito de la Ingeniería en Informática.
- [T19] Capacidad de adaptación a los cambios organizativos o tecnológicos.
- [T23] Capacidad de abstracción: capacidad de crear y utilizar modelos que reflejen situaciones reales.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Jose Ignacio González Gómez
- PARTE I: INFORMACION ECONOMICA DE LA EMPRESA
- Objetivos de la contabilidad
- Requisitos de la información contable
- Concepto de patrimonio- Elementos y masas patrimoniales

Inventario- Balance de situación
Hechos contables
Las cuentas
Cuentas de gastos e ingresos- La partida doble
Razonamiento contable Libros de contabilidad
PARTE II: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
Marco conceptual de la contabilidad
Normas de registro y valoración
Cuentas anuales
Cuadro de cuentas
Definiciones y relaciones contables
Apertura de la contabilidad
Operaciones durante el ejercicio económico
Operaciones al final del ejercicio económico
Aplicación del resultado
PARTE III: ESTUDIO DE CUENTAS DETALLADO
Grupo 6 y 7
Grupo 4 y 5
Grupo 3
Grupo 1 y 2
PARTE IV: CONTABILIDAD INFORMATIZADA
Características generales
Requisitos
Módulos y complementos
PARTE V: CONTABILIDAD DE LA EMPRESA Y OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION
Obligaciones mercantiles de la contabilidad y responsabilidad
Obligaciones fiscales de la contabilidad

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Profesor/a: Jose Ignacio González Gómez
- Temas (epígrafes):

PARTE II: EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Análisis y estudio de las cuentas anuales en el marco de la Unión Europea, Normalización Internacional de la Contabilidad
Cuentas anuales y cuadro de cuentas (estudio de la nomenclatura y equivalencia en el lenguaje anglosajón)
Prácticas y análisis de estados contables internacionales a través de casos reales. Acceso a la base de Datos SABI, ratios y cuentas internacionales.

7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El profesor expondrá en horas de clases los aspectos más relevantes de cada tema haciendo especial hincapié en su aplicación práctica y promoviendo la participación activa de los estudiantes, quienes deberán realizar los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesor o por su cuenta.

Se recomienda que el alumno lleve a cabo una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura.

Además, el estudiante debe considerar que en su trabajo autónomo debe estudiar semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

La carga de la asignatura en el Programa de Actividad Docente On line es la siguiente:

Horas presenciales virtuales (máximo 9 horas): Clases teóricas (2), Clases prácticas (2), Seminarios (3) y realización de pruebas de respuesta corta y/o tipo test (2).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	25.00		25	[C49], [T4], [T5], [E1], [E2], [E3]
Clases prácticas (aula / salas de demostraciones / prácticas laboratorio)	27.00		27	[C46], [T10], [T13], [E3], [E4], [E5]
Realización de trabajos (individual/grupal)		30.00	30	[T3], [T8], [T10], [T13]
Estudio/preparación de clases teóricas		30.00	30	[T1], [T2], [T8], [T14], [T16], [T17], [T19], [T23]
Realización de exámenes	2.00		2	[T3], [T5]
Asistencia a tutorías	6.00		6	[T3], [T5]
Estudio autónomo individual o en grupo		30.00	30	[T1], [T2], [T8]
Total horas	60	90	150	
		Total ECTS	6	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Diccionario de contabilidad inglés-español(2010). In Fuertes Olivera P. A. (Ed.), . Cizur Menor: Cizur Menor : Aranzadi
- García Benau, M. A. (2011). In Vico Martínez A. (Ed.), Introducción a la contabilidad financiera. Madrid: Madrid : Centro de Estudios Financieros.
- Gutiérrez Viguera, M. (2011). Análisis contable para directivos. Valencia: Valencia : CISS.
- Puerta, J. (2013). El secreto para interpretar balances de un vistazo : La ventaja competitiva de saber descifrar las cuentas. Barcelona ; Madrid: Barcelona ; Madrid : Libros de cabecera.
- Omeñaca García, J. (2012). Contabilidad general. Barcelona: Barcelona : Deusto.
- * Puede enlazar los items de la bibliografía al buscador de la Biblioteca de la ULL
- CERVERA, M.; GONZALEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.
- PLANGENERAL CONTABILIDAD Y DE PYMES. Pirámide. 7ª edición. 2013. Madrid.
- REALDECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- REALDECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. RODRIGUEZ ARIZA, L y LOPEZ PEREZ, M.V. (2011): Contabilidad General. Teoría y práctica. Pirámide. Madrid

Bibliografía Complementaria

Campo Moreno, P. d. (2010). In Parte Esteban L. (Ed.), Prácticas de contabilidad financiera. Madrid: Madrid : Ediciones Academicas

Diccionario terminológico contable(2009). In Biencinto Sánchez J. A. (Ed.), . Cizur Menor (Navarra): Cizur Menor Navarra : Thomson-Aranzadi.

Gutiérrez Viguera, M. (2010). In Couso Ruano Á. (Ed.), Interpretación y análisis de balances. Madrid: Madrid : RA-MA. Llorente Olier, J. I. (2010). Manual de análisis de cuentas anuales. Madrid: Madrid : CEF.

Quesada Sánchez, F. J. (2010). In Mallo Rodríguez C., Jiménez Montañés M. Á. (Eds.), Contabilidad financiera para PYMES : Un enfoque práctico. Madrid: Madrid : Garceta

Otros recursos

WEBS DE REFERENCIA:

www.aeca.es Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

www.icac.mineco.es ? Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

www.jggomez.eu

9. Sistema de Evaluación y Calificación

Descripción

La evaluación de la asignatura se rige según el Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna (Resolución de 20 de Abril de 2015 (BOC. 81 - 29/4/2015)).

Según el mismo, existen dos modalidades de evaluación:

1. Evaluación continua (sólo en convocatoria ordinaria: Junio):

Consta de dos bloques: A) Trabajo realizado durante el curso (30% - 3 puntos)

B) Examen final en convocatoria oficial (70% - 7 puntos) 2. Evaluación única (sólo en convocatorias extraordinarias: Julio, Septiembre y Marzo-Fin de estudios):

La prueba para superar la asignatura constará de dos partes: A) prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso (3 puntos) y

B) desarrollo de un examen global (7 puntos).

EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria de Junio (2 vueltas)):

La nota final de la asignatura en la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA será la suma de los dos bloques especificados anteriormente: trabajo realizado durante el curso y examen final. Para poder superar la asignatura en esta modalidad se exigirá obtener una puntuación total de al menos 5 puntos y obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen final (en caso de que no se cumpla este último requisito pero la puntuación total sea superior a 5, la calificación será 4.5).

MUY IMPORTANTE: en esta modalidad se considera que el alumno se ha presentado a la asignatura desde que realice al menos un 25% de las actividades evaluables y por tanto, independientemente que se presente a la última prueba de la evaluación continua consistente en el examen final, será calificado por lo realizado durante el curso.

- El primer bloque (puntuación máxima 3 puntos (sobre 10)) consta a su vez de dos pruebas:

a) Prueba teórico-práctica de los contenidos de los dos primeros temas por valor de 1 punto (sobre 10). Esta prueba se realizará de manera presencial a través de las herramientas online previstas en el Aula Virtual de la asignatura.

b) Ejecución de tareas y participación en seminarios y clases prácticas por valor de 2 puntos (sobre 10) que conforman una única prueba que se desarrolla en diferentes momentos a lo largo del curso. Cada una de los items de esta prueba tendrá un valor máximo 0.75, siendo su puntuación variable en función de la dificultad. Si todos los items se superan con al menos el 50% de su calificación máxima se sumará 0.5 puntos. Parte de las tareas previstas se desarrollarán bajo el Programa de Apoyo a la Docencia Presencial en el que se enmarca la asignatura.

La calificación total obtenida en este primer bloque se sumará siempre a la nota obtenida en el examen final (segundo bloque).

- El segundo bloque (puntuación máxima 7 puntos (sobre 10)), consistirá en la realización por escrito de distintas preguntas y ejercicios, el examen solo se corregirá si todas las preguntas han sido contestadas (no se considera una pregunta contestada aquella que se conteste de forma intencionadamente errónea), las instrucciones acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual, en cualquier caso no se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico salvo calculadora no programable.

EVALUACIÓN ÚNICA (sólo en convocatorias extraordinarias: Julio, Septiembre y Marzo-Fin de estudios):
 La nota final de la asignatura en la modalidad de **EVALUACIÓN ÚNICA** será la suma de los dos partes especificadas al inicio: prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso y examen global. Para poder superar la asignatura en esta modalidad se exigirá obtener una puntuación total de al menos 5 puntos y obtener al menos el 50% de la puntuación máxima del examen global (en caso de que no se cumpla este último requisito pero la puntuación total sea superior a 5, la calificación será 4.5).

Salvo que el alumno renuncie de forma expresa, la calificación de la "prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso" contemplada en la modalidad de **EVALUACIÓN ÚNICA** será la calificación obtenida en el bloque A de la **EVALUACIÓN CONTINUA** ("trabajo realizado durante el curso"). Dicha renuncia es definitiva y se mantiene una vez realizada para el resto de convocatorias del curso. La renuncia deberá realizarse por escrito ante el profesor responsable de la asignatura y comunicarse antes del inicio del periodo de exámenes fijado en el calendario académico. Los alumnos que renuncien tendrá que realizar la "prueba para recuperar el trabajo realizado durante el curso (puntuación máxima 3 puntos (sobre 10)) que consta de dos partes: a) Prueba tipo test de respuesta múltiple de TODOS los contenidos impartidos por valor de 1 punto (sobre 10) y b) Realización de dos supuestos prácticos seleccionados por el profesor de entre las actividades y tareas evaluables realizadas durante el curso por valor de 2 puntos (sobre 10). Las instrucciones específicas acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual.

El examen global (puntuación máxima 7 puntos (sobre 10)), consistirá en la realización por escrito de distintas preguntas y ejercicios, el examen solo se corregirá si todas las preguntas han sido contestadas (no se considera una pregunta contestada aquella que se conteste de forma intencionadamente errónea), las instrucciones acerca de su realización serán comunicadas con la debida antelación a través del campus virtual, en cualquier caso no se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico salvo calculadora no programable.

Estrategia Evaluativa			
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Pruebas objetivas	[C46], [C49], [T1], [T2], [T3], [T4], [T5], [T8], [T10], [T13], [T14], [T16], [T17], [T19], [T23], [E1], [E2], [E3], [E4], [E5]	Examen de la convocatoria oficial: La valoración será de 0 a 7 puntos (obtener un mínimo del 50% o 3,5 puntos). Realización correcta del examen final	70%

Pruebas de respuesta corta	[C46], [C49], [T1], [T2], [T3], [T4], [T5], [T8], [T10], [T13], [T14], [T16], [T17], [T19], [T23], [E1], [E2], [E3], [E4], [E5]	Realización de cuestionarios para consolidar conocimientos básicos Pruebas virtual y presencial: La valoración será de 0 a 3 puntos.	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	[C46], [C49], [T1], [T2], [T3], [T4], [T5], [T8], [T10], [T13], [T14], [T16], [T17], [T19], [T23], [E1], [E2], [E3], [E4], [E5]	Realización de casos prácticos y en casos reales de cuentas anuales	20%

10. Resultados de aprendizaje

*Los resultados de aprendizaje describen lo que se espera que el alumno sea capaz de hacer y demostrar al final de una actividad o asignatura.

*El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados: [Borre este texto]
Conocer el proceso contable general de las empresas, la fases del ciclo y su funcionamiento interno.
Desarrollo de la técnica contable, de la estructura del plan general de contabilidad, principios y fundamentos.
Dominio de los registros contables básicos y del lenguaje contable relacionados con las operaciones corrientes de explotación de la empresa.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El siguiente cronograma es orientativo y podrá modificarse a lo largo del curso, si fuese necesario para mejorar el proceso de aprendizaje de los contenidos y competencias de la asignatura.
Habrán prácticas todas las semanas que, en función del temario, podrán configurarse en forma de sesiones en aula de informática o en clase de problemas concentrándose mayoritariamente en esta segunda opción.
Se ha procurado establecer una distribución bastante uniforme de la carga de trabajo del alumno a lo largo del curso

1 ^{er} Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autonomo	Total
Semana 1:	PARTE I	Objetivos de la contabilidad. Requisitos de la información contable. Concepto de patrimonio- Elementos y masas patrimoniales. Inventario- Balance de situación	3.00	4.00	7
Semana 2:	PARTE I	Hechos contables. Las cuentas. Cuentas de gastos e ingresos- La partida doble. Razonamiento contable Libros de contabilidad	3.00	4.00	7

Semana 3:	PARTE II	Marco conceptual de la contabilidad. Normas de registro y valoración. Cuentas anuales	3.00	5.00	8
Semana 4:	PARTE II	Cuadro de cuentas. Definiciones y relaciones contables	3.00	6.00	9
Semana 5:	PARTE II	Apertura de la contabilidad. Operaciones durante el ejercicio económico. Operaciones al final del ejercicio económico	4.00	10.00	14
Semana 6:	PARTE III	Grupo 6 y 7	4.00	6.00	10
Semana 7:	PARTE III	Grupo 4 y 5	6.00	6.00	12
Semana 8:	PARTE III	Grupo 3	6.00	4.00	10
Semana 9:	PARTE III	Grupo 1 y 2	4.00	3.00	7
Semana 10:	PARTE IV	Contabilidad Informatizada, características y requisitos	4.00	6.00	10
Semana 11:	PARTE IV	Contabilidad Informatizada, características y requisitos	4.00	6.00	10
Semana 12:	PARTE IV	Contabilidad Informatizada, características y requisitos	4.00	6.00	10
Semana 13:	PARTE IV	Módulos y complementos	3.00	6.00	9
Semana 14:	PARTE IV	Módulos y complementos	3.00	6.00	9
Semana 15:	PARTE V	Obligaciones mercantiles y fiscales relacionadas con la contabilidad	3.00	6.00	9
Semanas 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	3.00	6.00	9
Total horas			60	90	150